

INFORMACIÓN GENERAL DEL ALUMNO

NOMBRE: _____
(APELLIDO PATERNO) (APELLIDO MATERNO) (NOMBRE)

EDAD: _____ AÑOS **GÉNERO:** FEMENINO MASCULINO

FECHA DE NACIMIENTO: ____ : ____ : ____ **Promedio:** _____ **LUGAR DE ORIGEN:** LOCAL FORÁNEO
DÍA MES AÑO

CIUDAD: _____ **ESTADO:** _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____
(CALLE Y NÚMERO)

COLONIA: _____ **CP:** _____ **CIUDAD:** _____ **ESTADO:** _____

TELÉFONO CASA: _____ **TELÉFONO CEL:** _____

CURP: _____ **EMAIL:** _____

INFORMACIÓN ACADÉMICA ACTUAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____ **ESTADO:** _____ **TELÉFONO:** _____

PROMEDIO: _____ **GRADO A CURSAR:** _____ **No de autorización de la entidad federativa:** _____

MODALIDAD: PÚBLICA PARTICULAR, **MONTO DE LAS COLEGIATURAS:** _____

INFORMACIÓN DEL TUTOR (En caso de que aplique)

NOMBRE: _____
(APELLIDO PATERNO) (APELLIDO MATERNO) (NOMBRE)

EDAD: _____ AÑOS **GÉNERO:** FEMENINO MASCULINO

ESTADO CIVIL: SOLTERO CASADO UNIÓN LIBRE

LUGAR DE ORIGEN: LOCAL FORÁNEO **CIUDAD:** _____ **ESTADO:** _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____
(CALLE Y NÚMERO)

COLONIA: _____ **CP:** _____ **CIUDAD:** _____ **ESTADO:** _____

TELÉFONO CASA: _____ **TELÉFONO CEL:** _____ **CURP:** _____

RFC: _____ **EMAIL:** _____

INGRESO FAMILIAR MENSUAL: _____

REGLAMENTO

Cláusulas:

El programa de becas UCC, busca reconocer y motivar a estudiantes con alto rendimiento académico, excelencia y compromiso educativo para que continúen su trayectoria profesional

Refrendamos el compromiso de Fundación CICE A.C. al estructurar y desarrollar programas dirigidos a la comunidad, enfocados a impulsar un nivel académico de excelencia.

Alcance:

Público en general.

Consideraciones:

- A. Únicamente se otorgará la beca para realizar los estudios a nivel licenciatura en la Universidad Cristóbal Colón ya que la beca otorgada es en sinergia con Fundación Colón.
- B. Las becas se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y su asignación se basará en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato y cumpliendo todos los requisitos.

Requisitos:

1. Ser de nacionalidad mexicana.
2. Contar con promedio mínimo de 9.0 y mantenerlo durante la licenciatura.
3. El ingreso mensual familiar no deberá ser mayor a \$35,000.00 (ingreso nominal antes de impuestos).
4. En caso de que el alumno sea menor de edad, deberá asignar a un tutor quien será el responsable de la solicitud.
5. El formato que deberán llenar se descargará del portal: <http://www.grupocice.com/cicesr/becas.php>
6. Se deberá entregar expediente completo en físico en oficinas centrales de Fundación CICE, ubicadas en Av. Independencia 859 entre Emparan y Constitución Col. Centro, CP. 91700, Veracruz, Ver. (Planta baja):
 - ✓ Copia legible (ambos lados) IFE/INE.
 - ✓ Constancia de CURP.
 - ✓ Copia del acta de nacimiento del alumno.
 - ✓ Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
 - ✓ Boleta de calificaciones de su último semestre de preparatoria o constancia de estudios (el alumno deberá enviar este documento de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda).
 - ✓ El alumno deberá presentar carta de buena conducta expedida por la institución educativa del solicitante.
 - ✓ El alumno deberá presentar una carta de motivos en donde exponga el por qué desea obtener el beneficio.
 - ✓ Presentar comprobante de ingresos familiar de los últimos 3 meses. En caso de no contar con un empleo formal, podrá entregarse una declaración bajo formal protesta de decir verdad del ingreso estimado promedio mensual.
 - ✓ Formato de Solicitud de Beca debidamente llenado.

FACTORES

Puntos importantes para tomar en cuenta:

1. Es necesario cubrir todos los requisitos para participar en el concurso de becas.
2. El cumplir con todos los requisitos no hace al solicitante acreedor automático a la beca, ya que las solicitudes están sujetas a revisión y valoración del comité de becas.
3. El programa esta limitado a 2 becas.
4. La beca se otorga durante toda la etapa universitaria siempre y cuando cumpla con el promedio señalado y no incumpla el reglamento.
5. La empresa se reserva el derecho de validar por los medios que considere necesarios la autenticidad de toda la información entregada.
6. El solicitante deberá entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda.
7. El alumno deberá firmar una carta compromiso en la que acepta cumplir los lineamientos establecidos en este reglamento.
8. Se acepta solo una solicitud por familia.
9. En caso del otorgamiento de la beca, esta no se podrá renovar en las próximas convocatorias.
10. El alumno deberá estar cursando el último semestre de bachillerato para participar en la convocatoria.
11. En caso de que el alumno baje del promedio acordado o incumpla con el reglamento durante el periodo de evaluación, se le retirará la beca.
12. La beca consiste en el pago de la carrera universitaria siempre y cuando el alumno cumpla con el promedio establecido y con el reglamento.
13. El alumno deberá enviar su boleta de calificaciones de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda.
14. Fundación CICE A.C no cubrirá el pago de gastos adicionales como libros, material educativo, cursos, idiomas, intercambios escolares, viajes, exámenes extraordinarios, titulación, entre otros.
15. El alumno deberá haber cursado el área de acorde a la carrera a elegir: Exactas, Económico-Administrativo.
16. Las carreras que están dentro de la convocatoria son: Ingeniería industrial, economía, administración y dirección de empresas, mercados y negocios internacionales, ingeniería en sistemas computacionales, contaduría, actuaría y finanzas.
17. La documentación se recibirá hasta el 15 de julio de 2023 (cierre de convocatoria).

Causas de cancelación de la beca:

1. Entregar documentos apócrifos.
2. No entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el período de evaluaciones que le corresponda.
3. No mantener el promedio solicitado.
4. Que sea dado de baja por la institución educativa por temas de conducta.
5. A solicitud del alumno.

Datos de Contacto

Sergio Valera Domínguez

Correo: fundacion@grupocice.com

Tel: (229) 9230100 Ext. 1705 / Cel: (229) 3310336